

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17123** *JESICA ISABEL PROL PÉREZ*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza

Hago saber: Que en ejecución n.º 53/11, seguida a instancia de Gheorguehe Manolea, se ha dictado con fecha de 4-5-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.757,68 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

Zaragoza, 4 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110033795-1